

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE BETAUNO S.A.**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

Señores Accionistas:

A continuación me permito poner a su consideración el informe de Gerencia correspondiente al período que va desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2019.

**1. ANTECEDENTES**

Como es de su conocimiento, el Ing. Juan Carlos Ulloa, estuvo en la Gerencia General hasta el mes de noviembre, a partir del 28 de noviembre del 2019 fui designada como Gerente General por la Junta General de Accionistas y registrado el nombramiento el 18 de diciembre del 2019.

En virtud de esto, el presente informe ha sido elaborado en base al Informe que presentó el Ing. Juan Carlos Ulloa con fecha 02 de diciembre de 2019 (se adjunta), que corresponde a su gestión durante el período enero a noviembre del 2019, y el mes de diciembre 2019 bajo mi administración.

Como premisa fundamental para el informe correspondiente al período económico 2019, se debe anotar que el resultado del ejercicio económico del año 2018 arrojó una utilidad operativa de US\$3.299,72, según el correspondiente estado de Situación; la utilidad neta, como resultado de la conciliación tributaria, fue de US\$ 2.019,79. En el año 2019 se mantuvo la operación para la empresa exclusivamente por la ejecución del contrato de fiscalización del proyecto Terrenova en la ciudad de Guayaquil.

**2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

En este período se ha conseguido la estabilidad y sostenibilidad de la empresa con la ejecución del contrato de Fiscalización del Proyecto "Terrenova", mismo que se inició a principios del 2017 y concluyó en mayo 2019, habiendo sido extendido por un año adicional mediante adendum suscrito con el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Terrenova.

No obstante, se mantiene la contracción del mercado por las circunstancias económicas y políticas del país.

En el mes de diciembre se ha conseguido cerrar el contrato para la Fiscalización de la segunda Etapa del Proyecto "TERRENOVA", que comprende las manzanas 2 y 3, mismo que se firmará y desarrollará a partir del 2020 una vez que el I. Municipio de Guayaquil emita el Inicio de Obra

**3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

En este ejercicio económico se destinaron esfuerzos para seguir los lineamientos trazados por la Junta General en cuanto a los aspectos administrativos, habiéndose cumplido lo dispuesto.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2019, se resolvió que las utilidades generadas durante el ejercicio económico por US\$2.010,79 se registren en el rubro de utilidades no distribuidas en años anteriores y por otra parte, en lo referente a las pérdidas

4.

acumuladas de años anteriores estas pérdidas han sido absorbidas por las utilidades no distribuidas generadas en años anteriores, de acuerdo con lo resuelto en la citada junta.

#### 4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2019

##### 4.1 **Ámbito Administrativo**

Como se observa en los estados financieros, la gestión realizada durante este ejercicio tuvo relación directa con las actividades señaladas en el numeral 2. La gestión administrativa de la empresa por tanto se ha dirigido a manejar los recursos para la administración de la operación del proyecto que se halla en ejecución y para la marcha normal de la empresa.

##### 4.2 **Ámbito Laboral**

Con fecha 30 de abril de 2019 presentó su renuncia la Señorita Jessenia Roldán que cumplía las funciones de Residente de Obra en el Proyecto Terrenova. Se registró su salida y liquidación en el Ministerio de Trabajo y en el IESS.

##### 4.3 **Ámbito Legal**

En el ámbito legal no se han producido hechos notables que resaltar. Se ha continuado dando cumplimiento a la normativa de Prevención de Lavado de Activos que exige la presentación de reportes mensuales cuando se supera el límite de las transacciones establecido.

#### 5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE RESULTADOS PARCIALES

El Ing. Juan Carlos Ulloa, en el informe de su gestión, que oportunamente se les hiciera llegar, las cuentas de activos y pasivos, así como los estados de situación cortado al 30 de noviembre del 2019, donde se detalla los siguientes puntos:

- Existe un fondo rotativo por liquidar del proyecto UPCS Guayaquil que se viene arrastrando de años anteriores
- Se registra un fondo de garantía por cobrar del proyecto Ciudad Victoria
- En cuentas por pagar constan los sueldos por cancelar a Juan Carlos Ulloa y una bonificación del Proyecto El Vergel 2 que se adeuda a la misma persona.
- Como resultado parcial del período se tiene una utilidad de US\$2.126,95 (DOS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS CON 95/100 DOLARES AMERICANOS)
- En comparación con el ejercicio precedente se observa que se ha mantenido un pequeño margen.
- La posición en cuanto a sostenibilidad de la empresa a mediano plazo tiene expectativas y para mantenerla a largo plazo se requerirá del compromiso de los socios

Durante el mes de diciembre no hubo variaciones importantes en la contabilidad, llegando a los resultados finales siguientes:

Utilidad Neta del ejercicio fiscal 2019 US\$ 528,93 (QUINIENTOS VEINTE Y OCHO CON 93/100 DÓLARES AMERICANOS)

4

**6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

Se propone a los señores Accionistas de la Compañía que la utilidad generada en el ejercicio económico 2019, sea utilizada para absorber las pérdidas de ejercicios anteriores.

**7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Se recomienda mantener y fortalecer las relaciones comerciales a través del contacto cercano, visitas a clientes y canales digitales para la difusión de los servicios de la empresa.

Buscar alianzas con otras empresas o personas para propiciar mayores oportunidades tanto en mercados ya conocidos como Quito y Guayaquil, así como en nuevas plazas.

Dejo a su consideración el presente informe para el estudio y aprobación de parte de los señores accionistas y Comisarios

Quito, 10 de marzo de 2020

Atentamente,

*Gabriela Ortega B*

Arq. Gabriela Paulina Ortega Bustamante

GERENTE GENERAL